



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 283.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 15 de marzo de 2019

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 65/2019, de fecha 11 de marzo de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Ottawa, Canadá, y a la ciudad de Seúl, República de Corea, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, y de la II Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y Corea, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Ottawa, Canadá, y a la ciudad de Seúl, República de Corea, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, y de la II Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y Corea, respectivamente, en las fechas indicadas a continuación:

N°

Funcionario	Reunión	Buenos Aires - Argentina	Ottawa - Canadá	Seúl - Corea
Didier Olmedo, Director General de Política Económica	- Reunión de Jefes Negociadores.	19 al 21 de marzo (pasajes para el tramo Asunción-Buenos Aires)	24 al 29 de marzo (pasajes para el tramo Buenos Aires - Ottawa)	1 al 5 de abril (pasajes para el tramo Ottawa - Seúl)
Luis Bianchi, Director de Comercio Exterior e Inversiones	- Grupo de Trabajo sobre Compras Públicas. - Grupo de Trabajo sobre Inversiones	-	23 al 29 de marzo de 2019 (pasajes para el tramo Asunción-Ottawa-Asunción)	-
Carlos Walter Maciel, Jefe de Asuntos Bilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Reglas de Origen.	-	25 al 29 de marzo de 2019 (pasajes para el tramo Asunción-Ottawa-Asunción)	-



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 283.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

Funcionario	Reunión	Buenos Aires - Argentina	Ottawa - Canadá	Seúl - Corea
<b>Carmen Parquet</b> , funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Comercio de Servicios.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Comercio Electrónico.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Inversiones</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Defensa Comercial.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Competencia</li> </ul>	-	20 al 29 de marzo (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Ottawa)	1 al 5 de abril (provisión de pasajes para el tramo Ottawa-Seúl-Asunción)
<b>Hugo Ferreira</b> , Jefe de Otros Organismos Económicos Multilaterales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual.</li> </ul>	-	26 al 29 de marzo (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Ottawa)	1 al 5 de abril (provisión de pasajes para el tramo Ottawa-Seúl-Asunción)
<b>Stephania González</b> , Jefa de Negociaciones Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Buenas Prácticas Regulatorias.</li> </ul>	-	24 al 29 de marzo (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Ottawa-Asunción)	-
<b>Diego Franco</b> , funcionario de la Dirección de Negociaciones Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.</li> </ul>	-	-	1 al 5 de abril (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Seúl-Asunción)
<b>Luigi Negri</b> , Jefe del Departamento de Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Compras Públicas</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Inversiones.</li> </ul>	-	-	1 al 5 de abril (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Seúl-Asunción)
<b>Mónica Addario</b> , funcionaria de la Dirección de Integración Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Trabajo sobre Solución de Controversias.</li> <li>- Grupo de Trabajo sobre Asuntos Internacionales.</li> </ul>	-	24 al 29 de marzo (provisión de pasajes para el tramo Asunción-Ottawa-Asunción)	-

N° \_\_\_\_\_

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.

Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro